CONVENIO ANATRAP
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

La Universidad Academia Humanismo Cristiano se compromete con las/os socias/os vigentes del Sindicato, a otorgar un 10% de descuento en el arancel de Diplomados, Cursos, Programas de Segunda Titulación y Posgrados correspondientes a la oferta actual de la Universidad.

La Universidad, ofrecerá un descuento equivalente al 30% del valor de la matrícula correspondiente a la oferta vigente de la Universidad, a los socios y socias vigentes de la Asociación que cumplan con los requisitos que establece la Ley para el proceso de admisión.

Los beneficios mencionados precedentemente serán aplicables únicamente a las y los estudiantes que se incorporen a la Universidad por primera vez con posterioridad a la firma del presente convenio; quedan expresamente excluidos aquellos que sean alumnos regulares de la Universidad.

Se deja constancia que estos beneficios son excluyentes respecto de otros que se señalan en el proceso de admisión regular.

Para hacer efectivo los beneficios, cada socia(o) deberá solicitar a través del correo anatrap@patrimoniocultural.gob.cl, su certificado de afiliación